



| ASIENTO DE PRESENTACION | | | SOCIEDADES MERCANTILES | |
|-------------------------|------------|---------------|---|------------------------------|
| ENTRADA | FECHA | OPERACION | CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS | FIRMA DEL REGISTRADOR |
| 6808 | 28-01-2015 | CI13 I1000 | INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO. ENTRADA 6808 DE FECHA 28/ENE/2015 FOLIO MERCANTIL 72625 * POR ESCRITURA NO. 25232 DE FECHA 25/NOV/2014 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 179 LIC. JUAN VICENTE MATUTE RUIZ DE MEXICO-DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE TERESA GABRIELA LOPEZ GARCIA COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD INMUEBLES ACALOTENCO, S.A. DE C.V. SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 28/04/1998 DESIGNACIONES O RENUNCIAS DE ORGANOS DE ADMINISTRACION SE ACEPTA (RON) LA(S) RENUNCIA(S) DE Y SE NOMBRA (RON) A : ADMINISTRADOR GENERAL, LOPEZ GARCIA TERESA GABRIELA, COMISARIO AGUILERA RAMIREZ JAIME, NOMBRAMIENTOS DE APODERADOS SE NOMBRO (ARON) A : APODERADO SOTA LOPEZ ANA PAULINA, APODERADO SOTA CISNEROS ERNESTO, APODERADO SOTA LOPEZ ERNESTO, SE LES CONPIERE UN PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. PODER GENERAL PARA SUSTITUIR ESTE PODER EN TODO O EN PARTE, CON RESERVA O NO DE SU EJERCICIO, OTORGAR PODERES GENERAL Y ESPECIALES, UNICAMENTE CON FACULTADES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, REVOCAR LOS PODERES QUE HUBIERE OTORGADO CUALQUIERA DE LOS APODERADOS MENCIONADOS., RENUNCIAS O REVOCACIONES SE ACEPTA (RON) LA(S) RENUNCIA(S) Y SE REVOCA (RON) LOS PODERES A : REVOCACION DE APODERADO LOPEZ GARCIA DE MARQUES MARIA DEL CARMEN MAGDALENA, REVOCACION DE APODERADO LOPEZ GARCIA DE NAVARRO MARIA ANTONIETA, REVOCACION DE APODERADO LOPEZ GARCIA JOSE LUIS, SE LES REVOCA EL PODER CONFERIDO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 16,164 DE FECHA 30/11/1994 OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JUAN VICENTE MATUTE RIOS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 179 DEL D.F., EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZÓ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN II, 18, 21, 23, 25 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 10 SEGUNDO PÁRRAFO, 42, 77, 78, 80, 143 TERCER PÁRRAFO, 145 Y DEL 178 AL 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 (EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL) Y 31 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, 2999 AL 3002 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCIÓN III, 41 Y 217 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL. DERECHOS \$ 2,965.00 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA. 9390070191835JWN7N1Y DE FECHA 20/ENE/2015.COMENTARIO BANCO BBVA-BANCOMER S.A. MEXICO, D.F., A 24/FEB/2015 INSCRIBIDOR: JOSELINE CHRISTIAN HERNANDEZ NAVA, REGISTRADOR: LIC. NORMA ARRIETA FLORES. | LIC. NORMA ARRIETA FLORES... |

REGISTRO DE PROPIEDADES

23-jul-18